

Opinión

Con puro amor no se arregla el desequilibrio

Hoy se celebra el día de San Valentín, pero con puro amor no se solucionará el escenario que enfrentan nuestras deterioradas arcas fiscales. Hace poco se dio a conocer el Informe de Finanzas Públicas (IFP) del cuarto trimestre (cierre 2024) emitido por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda. Muestra que el balance estructural del sector público es de -3,2% del PIB (la meta era de 1,9% del PIB), nada menos que el peor desde que se creó la regla fiscal, sin considerar los años de pandemia. El desequilibrio fiscal 2024 -mayores gastos que ingresos- es de casi US\$ 3.000 millones.

Además, el 2024 las autoridades retiraron US\$ 2.407 millones del Fondo de Estabilización Económica y Social (Fees) creado en 2007 para disponer de recursos para emergencias tipo terremotos o bajas extremas en el precio del cobre. Este Fees -heredero natural del Fondo de Estabilización del Cobre- llegó a tener US\$ 20.000 millones en 2008, hoy tiene US\$ 3.700 millones. ¡San Valentín nos proteja de no enfrentar estas circunstancias! El déficit real del 2024, entonces, es de más de US\$ 5.000 millones.

¿Cómo se llegó a este punto? Por incomprensibles sobreestimaciones de Hacienda de los ingresos fiscales de US\$ 2.850 millones. El menor precio del litio (royalty) y los insuficientes resultados de la Operación Renta 2024 son la escueta y pobre explicación oficial. De ambas circunstancias se tuvo evidencias durante el 2024, sin que la autoridad actuara en su rectificación o adecuación.

En los impuestos específicos también se registró una obscena sobreestimación. El impuesto al tabaco, por ejemplo, generó \$967 mil millones, un 20,2% menos que los \$1.211 mil millones presupuestados. Más grave aún es que en el Presupuesto 2025, se proyecta recaudar 7,1% sobre lo presupuestado 2024 que, al contrastar con lo efectivamente recibido, representa un inverosímil incremento de 36%.

Ni Cupido se atrevió a tanto...

El desequilibrio fiscal 2024 ya produjo un efecto indeseado al reducir de 2,7% a 2,5% la estimación oficial de crecimiento de la economía en 2025.

Un comportamiento técnicamente riguroso de la autoridad obligaría a tomar inmediatas medidas correctivas del tipo de un ajuste fiscal. Sin embargo, el propio ministro Marcel declaró, tras el IFP comentado, que no había espacio para un nuevo ajuste, que no descansaría (!) hasta encauzar el tema financiero y que las posibles medidas a tomar serían comunicadas junto al IFP del primer trimestre 2025, o sea, recién en abril o mayo.

Con amor recordaremos al ministro las acciones que equilibrarían nuestras finanzas públicas: I) un nuevo ajuste del gasto fiscal por US\$ 1.500 millones, siempre que los supuestos de ingresos fiscales se cumplan (?). Si están sobreestimados, como los de 2024, entonces por el doble; II) apostar efectivamente al crecimiento económico, permisología mediante, y reducción del impuesto corporativo para promover la inversión privada; III) reducir el gasto público: menos empleados, menos programas malos, más control de las licencias médicas y de la evasión en el TranSantiago, etc.

Con el desequilibrio que enfrentamos, aparte de mucho amor por la evidencia, se requerirá de talento y voluntad política para resolver el desastre en la gestión financiera actual.

Con el desequilibrio que enfrentamos, aparte de mucho amor por la evidencia, se requerirá de talento y voluntad política para resolver el desastre en la gestión financiera actual.



SERGIO ESCOBAR MIRANDA

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Universidad de Concepción